

que Sanabria recoge en sus conclusiones son el erotismo, la gastronomía, el voyeurismo y otras modalidades de compulsión visual, el fetichismo o la pulsión sexual, tanto en sus personajes masculinos como femeninos. También destaca el análisis de la decadencia moral de ciertos estratos de la sociedad española. Por ejemplo, aparece “una burguesía decadente en Bilbao e incestuosa en Caniche que evoluciona hacia una posición más comprometida en los sobreentendidos señores feudales de Jamón Jamón o el trepador corrupto de Huevos de oro” (102-103).

Este es un libro imprescindible para todos aquellos académicos, estudiantes y lectores interesados en el fascinante cine de la transición española, expresión artística de un país que sufrió, en pocos años, enormes cambios sociales, económicos y morales.

Dorde Cuvardic García
Universidad de Costa Rica

José de Viera y Clavijo. *Antología poética. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones Idea, 2009 (edición a cargo de Victoria Galván González), 102 páginas*

El gran erudito canario José de Viera y Clavijo (1731-1813) viene a ocupar, a partir de los estudios de Victoria Galván González, su lugar entre esas figuras significativas de la Ilustración española. Después de su fundamental libro *La obra literaria de José de Viera y Clavijo (Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo, 1999)* y la edición realizada del *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias o Índice alfabético descriptivo de sus tres reinos animal, vegetal y mineral (primera edición 1799)* en Nivaria Ediciones (La Laguna, Tenerife, 2005), la labor ingente de divulgación y de edición corresponde ahora a una antología poética de la obra de Viera y Clavijo, la cual espera, eso sí, una edición integral de su producción en verso.

Para el lector moderno que heredera los gustos y las concepciones sobre la poesía que catapultó y sancionó el Romanticismo, su producción dentro de los cánones del Antiguo Régimen hoy parece un asunto de especialistas y de lecturas del historiador literario. Galván González reconoce esta limitación en su breve “Introducción” (15) y pondera la necesidad de comprender la práctica y el cultivo de la poesía dentro de las concepciones del neoclacismo y de la Ilustración, ya que el poeta podía abordar todos los asuntos de su interés, desde los personales y amorosos y ensalzar a un personaje público o a una dama, hasta los colectivos de índole más política y de celebración pública. Esta última especificidad es la que ha caído en desuso por nuestra manera de comprender la poesía lírica, de tono más intimista e individual. Sin embargo, el poeta es un ser respetado socialmente, ciudadano y letrado por excelencia, antes de que se imponga la imagen del ser alado, marginal y bohemio del Romanticismo tardío. Así no nos extrañe que en la muestra de la poesía de Viera y Clavijo abunden ejemplos de lo que se denomina el tema circunstancial o encomiástico, en los se pondera un nacimiento real (“Al felicísimo nacimiento de los dos serenísimos infantes gemelos”) o el matrimonio de unos nobles (“En las felices nupcias de los señores Doña Juana Torrehermosa y don Tomás de Villanueva del Prado), por ejemplo.

Tampoco debe molestarnos la sensibilidad cívica de la poesía, pues debe encauzar las manifestaciones de los seres humanos hacia los más altos bienes de la colectividad. Su función es invitar a identificarse y a comulgar con idearios y valores que expresan los

designios de grupo y el compromiso en la búsqueda del Estado o Polis. El poeta debe cantar las glorias nacionales y su pluma debe estar al servicio de causas políticas y colectivas como por ejemplo en la “Canción patriótica: Marcha del Batallón de Gran Canaria”; por otra parte, exalta la heroicidad y la lucha militar en “A la victoria conseguida por las armas de la Isla de Tenerife...” o se vuelve poema épico que canta los valores nacionales en “La rendición de Granada”. Puede volverse poema científico y, en este sentido, merece atención especial “Las bodas de las plantas”, en donde el tema del epitalamio grecolatino se abre paso por la historia natural y nos da cuenta del saber botánico que maneja el canario en su afición por la observación científica y la curiosidad erudita.

Otra faceta de la poesía del siglo XVIII y XIX solamente ha permanecido vigente en la veta popular; se trata de la llamada poesía satírica y burlesca. Dos ejemplos llaman la atención en Viera y Clavijo y nos muestran cómo el sacerdote y pensador ilustrado puede también mofarse y reírse un poco dejando a un lado lo serio. Utilizando la forma popular de la seguidilla, la “Chulada burlesca a la perdurable intemperie de la ciudad de La Laguna” es un ejemplo inverso del elogio a la ciudad que tanto ha cautivado a la poesía occidental, mientras que “Las modas actuales de los hombres” entra dentro de las convenciones del género de lo satírico-costumbrista, para conectarse con formas como el apólogo o fábula, y el epigrama, de los cuales pone ejemplos la antologadora en una edición que da muestras de la vigencia de la varietas y de la máxima áurea del “deleytar aprovechando”, cuyos valores son todavía perceptibles hasta muy entrado el siglo XIX.

Jorge Chen Sham
Universidad de Costa Rica
Miembro correspondiente Academia Nicaragüense de la Lengua